

POR CUANTO:

El Concejo Municipal Distrital de Sachaca en Sesión Ordinaria de fecha 20 de Mayo del 2019 con Dispensa del Trámite de Aprobación del Acta, ha acordado:

VISTOS:

El Escrito con N° de Registro 2482-2019, la Hoja de Coordinación N° 00048-2019-SG de Secretaría General, el Informe N° 00070-2019-GSV-MDS de Gerencia de Servicios Vecinales, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 29 de Marzo del 2019, mediante el Escrito con N° de Registro 2482-2019 los Regidores Sr. Iván Fortunato Fernández Febres, Sra. Marisol Celina Larrea Gonzales, Sr. George Enrique Hidalgo Pocco, Sr. Sabino Pablo Chávez Aranibar y Sr. Fernando Hernán Chávez formulan el Pedido a fin que se Informe sobre la utilización del Estadio Municipal en el transcurso del 2018, por lo que se denominó "Liga de Menores de Sachaca", en merito a sus facultades fiscalizadoras hacen llegar este Pedido para que se haga llegar a las áreas correspondientes y se les emita el informe a la brevedad.

Que, mediante el Informe N°0070-2019-GSV-MDS Gerencia de Servicios Vecinales, en cuanto a lo solicitado por los Regidores mencionados, señala que mediante Oficio N°13-COMISION DE MENORES-SACHACA-AQP-2018, con Tramite Documentario N°5082 de fecha 10 de Julio de 2018, el Lic. Michael Rosas Avendaño da a conocer que la Comisión de Futbol de Menores del distrito de Sachaca acordó realizar el II Torneo de Futbol "Copa Junior Sachaca 2018" y solicita el Estado Municipal de Sachaca para los días sábados, como inicio el día Sábado 13 de Agosto. Mediante Proveído N°1278-2018-GSV-MDS, la Gerencia de Servicios Vecinales deriva el documento a la Sub Gerencia de Mantenimiento, Ornato Servicios Básicos y Registro Civil para que evalúe el pedido e informe. Con Informe N°242-2018-SGMOSBYRC-GSV-MDS, la Sub Gerencia mencionada informa que los días Sábados el Estadio se encuentra ocupado por el Club FBC Melgar, y que en el mes de Setiembre el Estadio entrará en mantenimiento. Con Oficio N°031-2018-GSV-MDS, DE de fecha 06 de Agosto de 2018 se le comunica al Sr. Michael Rosas Avendaño que no será posible atender su solicitud por lo informado por la Sub Gerencia de Mantenimiento, Ornato, Servicios Básicos y Registro Civil. Se adjunta copia de la documentación.

Que, el Concejo Municipal, luego del análisis correspondiente, considera que se debe encargar a Gerencia Municipal que se realice una investigación a fin de esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades que correspondan teniendo en consideración lo señalado por los Regidores mencionados mediante el Escrito con N° de Registro 2482-2019, en el Informe N°0070-2019-GSV-MDS de Gerencia de Servicios Vecinales y el préstamo de los arcos del Estadio Municipal de Sachaca que se habría realizado para que sean utilizados en el II Torneo de Futbol "Copa Junior Sachaca 2018" cuyas primeras fechas se realizaron en el campo deportivo de la Universidad Católica de Santa María que se ubica en el distrito.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y a lo acordado por Unanimidad en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 20 de Mayo del 2019, con Dispensa de la Lectura y Aprobación del Acta:

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR A GERENCIA MUNICIPAL que se realice una investigación a fin de esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades que correspondan teniendo en consideración lo señalado por los Regidores Sr. Iván Fortunato Fernández Febres, Sra. Marisol Celina Larrea Gonzales, Sr. George Enrique Hidalgo Pocco, Sr. Sabino Pablo Chávez Aranibar y Sr. Fernando Hernán Chávez mediante el Escrito con N° de Registro 2482-2019 en cuanto a la utilización del Estadio Municipal de Sachaca en el transcurso del año 2018 por lo que se denominó "Liga de Menores de Sachaca", en el Informe N°0070-2019-GSV-MDS de Gerencia de Servicios Vecinales y el préstamo de los arcos del Estadio Municipal de Sachaca que se habría realizado para que sean utilizados en el II Torneo de Futbol "Copa Junior Sachaca 2018" cuyas primeras fechas se realizaron en el campo deportivo de la Universidad Católica de Santa María que se ubica en el distrito.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a Gerencia Municipal el cumplimiento del presente Acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Alas Moscoso Rojas
Secretario General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE